

Suplemento

A

LA ALBORADA

DEL DIA 7 DE JULIO DE 1861.

Segun parte telegráfico que ha recibido el señor Gobernador militar á las nueve y diez y nueve minutos de la noche del 6, dirigido por el Excmo. señor Capitan general de Andalucia, trasmitiendo un despacho del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, hay tranquilidad completa en toda la Península, sin temor de que se altere.

Los restos de la facción de Loja dispersos y desbandados, hasta el punto de que el cabecilla Perez ha tenido que ocultarse con solo tres hombres: y las tropas recorren el pais para recoger dispersos y ocultos. Todo puede darse por terminado.

Imprenta de este periódico, plazuela de Frias, 34.

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando.

LOS NÚMEROS SCLTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Domingo 7 de Julio de 1861.

Núm. 499.

Noticias de España.

Dice lo siguiente nuestro apreciable colega *La Andalucía*, y estamos conformes enteramente con la apreciacion que hace.

Palma del Rio.—En una visita que hemos hecho recientemente á varios de los pueblos cercanos á la linea férrea de Córdoba, tuvimos ocasion de convencernos de cuanto interesa á Palma del Rio la construccion sobre el Guadalquivir del puente proyectado. Distantes el pueblo un cuarto de legua, poco mas ó menos de la estacion, fácil es comprender los inconvenientes que ofrecerá el transporte á aquella de las mercancías, dificultades que se aumentan en mucho por la necesidad de atravesar la barca. Esta es la causa porque la villa á que nos referimos haya participado menos que otras de las ventajas que reportan los ferro-carriles á las comarcas por donde atraviesan. Si Palma del Rio pudiera comunicarse fácilmente con la estacion, todo el movimiento de cereales de Ecija y los pueblos comarcanos afluiria á él llevándole vida y animacion; es mas: la obra que con tanta urgencia reclaman los intereses de aquella localidad, sería útil no solo para esta sino tambien para la misma empresa del ferro-carril, pues de seguro crecerian sus ingresos como lo prueba el que á esta hora, segun nos informan y á pesar de todo tiene ya contratadas la conduccion de 40,000 fanegas de semilla. Convencida de aquella verdad parece ha proyectado construir un puente provisional. Celebraremos que la noticia sea exacta y deseamos vivamente se emprendan los trabajos cuanto antes.

De Ceuta escriben que continuaba la guarnicion, y sobre todo la artilleria, ocupandose en los ejercicios de tiro al blanco dando los mejores resultados en la instruccion de los

soldados. La guardia ó compañía de moros que hay en la plaza al servicio de España seguia tambien instruyéndose. Uno de sus individuos que habia intentado desertarse fué cogido en el campo y sufrió el castigo de palos del que se habia hecho reo. La mayor tranquilidad reinaba en la plaza y en el campo. En la primera veíanse continuamente á los moros en amistosa compañía con los cristianos, á cuyos usos y costumbres se iban aficionando tanto que les hacian olvidar los preceptos del Coran, entregándose á beber vino como mosquitos.

En Andújar se echaron á las calles el dia 1.º unos treinta ó cuarenta muchachos, de los que el mayor no llegaba á veinte años, y se dirigieron á las obras, escitando y obligando á los albañiles á suspender sus trabajos, á no ser que se les aumentaran los jornales. El alboroto cesó luego porque el alcalde y los concejales con un valor cívico digno de elogio, se arrojaron sobre los alborotadores y dieron con ellos en la cárcel, donde permanecerán hasta que los juzguen los tribunales. Este suceso parece á primera vista sin relacion con los desórdenes de Loja.

El príncipe Napoleon, despues de haber permanecido en el arsenal de la Carraca con su esposa hasta que su vapor recibió todas las reparaciones que necesitaba, salió para Gibraltar y ha anunciado su intencion de visitar algunas poblaciones marítimas de España antes de alejarse de nuestras costas para América, donde permanecerá al menos un año.

Se proyecta establecer en la corte una gran fonda á imitacion de las de Nueva-York, que tendrá mil doscientas habitaciones, cuyo servicio variará. Habrá habitaciones y comedas de variados precios, de manera que pueda encerrar el nuevo *hotel* gente de todas condiciones; D. Juan Zanné, que parece es el iniciador del proyecto, está á punto de firmar

un contrato con un rico capitalista que le auxilia en su empresa.

De los setenta millones de fanegas de terreno que próximamente tiene España, permanecen sin cultivo muy cerca de la mitad, siendo el de la otra defectuoso y mal entendido. Calcúlese la inmensa suma de productos que la mejora en el cultivo y la roturacion de tantos terrenos abandonados, pudieran dar á la nacion.

De Tetuan escriben dando pormenores de la corta estancia en aquella plaza del príncipe Gerónimo Napoleon, cuya visita nos participa el telégrafo. «Esta mañana, dice la carta fecha 27 de junio á que nos referimos, nos ha sorprendido la visita del príncipe Napoleon Bonaparte, que ha venido á ver la ciudad y que la ha visto en efecto examinando lo poco que hay en ella digno de llamar la atención. Como al subir por el rio Martin y pasar por la Aduana, se encontrase allí con nuestro general en jefe, que como dije á usted el otro dia, habia pasado á aquel punto para restablecer su salud, S. E. se unió al príncipe para acompañarle y con él hizo su entrada en la poblacion. Se le recibió con los honores militares correspondientes á su categoria, á cuyo efecto formaron en la plaza dos batallones y una brigada de artilleria. S. A. paseó un rato en frente de las tropas, como revistándolas, y situándose despues en un ángulo presencié el desfile de uno de los batallones y de la brigada de artilleria montada. El otro batallón quedó haciendo algunas evoluciones, concluidas las cuales, desfiló tambien. El príncipe abandonó la ciudad á las pocas horas.»

El dia 3, como todos los dias, desde que estallaron los sucesos de Loja, se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El dia 3 por la tarde se dignaron Sus Magestades recibir en audiencia particular, al

muy reverendo nuncio apostólico, y al señor ministro plenipotenciario de los Países-Bajos, quienes acompañados del señor introductor de embajadores, tuvieron la honra de entregar cartas autógrafas de sus augustos y respectivos soberanos.

En Tanger se aseguraba, segun correspondencias que alcanzan al 27 de junio, que el 1.º del actual salia para Mequinez el cónsul inglés, quien, segun unos, iba á renovar el tratado de comercio que habia terminado ya, y segun otros, á intervenir en los asuntos pendientes con España. No faltaba tampoco quien creia que, sabiendo aquel que la España iba á intervenir en las aduanas de Marruecos, iba á evitarlo, á cuyo efecto solo queria tratar con el emperador en persona. Sea lo que quiera, es lo cierto que los que mas razonan desconfiaban mucho de este viaje.

El 1.º á las cinco de la tarde se recibió por parte telegráfico en la capitania general de marina de Cartagena orden de que estuviere dispuesto el cuarto batallón de infanteria de marina, á fin de embarcarse en el vapor *San Quintin* tan luego como llegase á aquel puerto, con destino á Málaga, para reforzar nuestro ejército de ocupacion en Tetuan. En el momento ordenó el señor general segundo jefe, encargado accidentalmente del mando del departamento, que se relevase la fuerza de dicho batallón que cubria diferentes guardias, y que se completase su dotacion del primero, haciéndose con rapidez las entregas de efectos de compañías, etc. etc. A las ocho de la noche quedaron ejecutadas todas las disposiciones y el batallón con sus jefes y oficiales dispuestos á embarcarse así que se presentase el vapor. A las cinco y cuarto de la mañana del 2 fondeó en aquel puerto el espresado transporte, y á las siete estaba embarcado el batallón.

UNA VENGANZA. 119

en breve: en ella iba el conde de la Rosa. Jamás se volvió á saber de él, cuantas pesquisas han hecho para conseguirlo han sido inútiles.

EPILOGO.

Tres años han trascurrido desde los últimos acontecimientos de esta verídica historia. Estamos en esa estacion tan triste en que los árboles se despojan de sus últimas hojas, con un triste y sordo rumor; en que la naturaleza, abandonando sus galas y lozanía, para encubrirse con el helado y fúnebre manto del invierno.

Sopla el viento con inusitada violencia, y

118 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

dulce bienestar, que sorprendemos con admiracion en el rostro de los que han dejado de existir.

Despues que la demente tocó con sus blancas manos las facciones heladas de su amante, y de nuevo contempló su inmovididad, incorporándose se alejó exclamando:

—Nada, nada contesta á mis voces, déjeme dormir.

Y el sordo ruido que produjo la cabeza de don Fernando al rebotar contra del suelo, se confundió con el eco de las palabras pronunciadas por la infeliz demente.

—¡Ved vuestra obra, señor! regocijaos en ella.

Durante el corto tiempo en que tuvo lugar esta escena del terrible drama que succinctamente hemos referido á nuestros lectores, una silla de postas, despues de atravesar lentamente las calles de la poblacion, salió por la puerta Nueva, lanzándose al rápido galope de sus cuatro caballos, por la carretera de Madrid, donde desapareció muy

UNA VENGANZA. 115

Palideció el médico, emperó nada contestó.

—Nada contestas, Pablo, nada respondes á mi impaciencia: oh! ¿es por ventura que has dudado de la orden que te remití antes de ayer?

—Señor, balbuceó Pablo, es ya tarde para su cumplimiento.

—¡Como tarde! gritó admirado don Jorge, tarde? no mi buen Pablo, jamás es tarde para remediar el crimen de que nos acusa la conciencia, jamás.

Dos lágrimas aparecieron en los ojos del médico.

—D. Jorge, exclamo Pablo con tristeza, rogad á Dios por la que un dia fué vuestra esposa, doña Elvira ya no existe.

Una emocion terrible embargó el marmoreo corazon de aquel hombre que retrocedió lentamente hasta caer en un sofá que á sus espaldas se hallaba. Allí ocultó entre las manos su pálido rostro, y durante diez minutos reinó un silencio aterrador en la estancia: Solo se oia el estruendo de la lluvia

SUCESOS DE LOJA.

De La Correspondencia:

Los sublevados de Loja anunciaron su existencia, pidiendo raciones á dicha ciudad en nombre del centro directivo revolucionario.

El gobierno de S. M., por lo que hemos oido, ha visto con satisfaccion que los ilusos de Loja empiezan á conocer su locura y su delito, y á disolverse, como lo prueba la presentacion de veintidos de ellos en el Salar; nada le seria mas grato que ver desvanecida esta negra nube, con la misma facilidad que se formó; pero su piedad no alcanzará á los que persistan en su crimen, á los que resistan á las fuerzas del gobierno.

Inmediatamente que se tuvo noticia de los sucesos de Loja, el gobernador de Granada publicó un bando, en el que, con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821, señaló el término de doce horas para que se retirasen á sus casas los sublevados, y entregasen las armas á los alcaldes respectivos, so pena de ser juzgados militarmente todos los que fuesen aprehendidos con armas de fuego ó blancas, entendiéndose que hacian resistencia á la tropa:

- 1.º Los que se encontrasen reunidos con los facciosos aunque no hiciesen armas.
- 2.º Los que fuesen aprehendidos por la tropa, huyendo despues de haber estado con los facciosos.
- Y 3.º Los que habiendo estado con ellos se encontrasen ocultos y con armas fuera de sus casas.

Se confirma que á los revoltosos de Loja se unieron varios grupos procedentes de Antequera, Alhama y otros pueblos de aquellas inmediaciones. Ganaban cinco reales diarios; pero segun las noticias que van llegando, no es la miseria indudablemente la que les ha impulsado á la sublevacion, puesto que el trabajo abunda extraordinariamente en todas aquellas comarcas. El pensamiento que los guia, es la reparticion de los bienes, y el movimiento tiene todos los caracteres de socialista.

Los guardias civiles y municipales, los carabineros y dependientes de las salinas de Loja, se salieron, vista la inutilidad de los medios de resistencia, y se han incorporado á la columna del brigadier Vargas, que fué la primera que se acercó al teatro de los sucesos.

El Avisador de Málaga da cuenta de los desórdenes que empezaron en Mollina en la noche del 21, y que fueron promovidos por

los que se conocen por garibaldinos. Parece que desgraciadamente hubo tres heridos, uno de gravedad; pero las autoridades locales pudieron sin duda restablecer el orden, porque se ha dicho, que cuando marchó el corregidor de Antequera con fuerzas, ya imperaba la tranquilidad. Se habian hecho prisiones, y el juzgado de Antequera que habia pasado á Mollina instruia la oportuna causa.

La desorganizacion y el desaliento se han difundido entre los demócratas de Loja, que comprenden la situacion lamentable y completamente aislada en que se han colocado. La mayoría de los insurrectos queria presentarse, y trataban de renunciar á los jefes para que estos tomasen sobre sí el encargo de capitular sin condiciones: Pero segun las últimas noticias de esta madrugada, varios de dichos jefes habian desaparecido, sin que se sepa su paradero.

La situacion de Loja, segun *El Diario Español*, que tiene motivos para estar bien enterado, es horrible, habiéndose inaugurado un sistema completo de terror. Los revolucionarios habian echado una contribucion de 20,000 duros á aquellos habitantes, sacando al mismo tiempo 10,000 al depositario del administrador de los fondos del Estado. Se habia prohibido asimismo la salida á toda clase de personas, queriéndose obligar á los vecinos honrados á tomar las armas. Muchos de ellos las habian tomado en efecto, á fin de salvar sus vidas y asegurar su casa y su familia. Estas medidas las habian dictado los sublevados en nombre del centro directivo de la república.

Dos días antes de estallar la sublevacion, el juzgado de Antequera habia dado auto de prision contra su jefe el *Albeitar*, como complicado en la conspiracion que en aquel punto ha dado lugar á diferentes prisiones desde hace algun tiempo.

A medida que van avanzando las tropas sobre Loja, avanza y se extiende la sesion volante telegráfica que acompaña al ejército. Hoy por la mañana el telégrafo llegaba á cuatro kilómetros de Loja.

Los periódicos mas allegados al gobierno confirman lo que en otro lugar decimos de que algunos de los jefes de los revoltosos se habian escondido, y que los comprometidos por ellos andaban en su busca dentro del mismo Loja.

Segun los despachos telegráficos recibidos el 4, ningun cambio notable habia ocurrido en las posesiones de los insurrectos de Loja. Las tropas de la Reina van ocupando los puntos

que se juzgan mas convenientes para cortarles la fuga y para impedir su organizacion en partidas que pudieran despues violentar al país. La insurreccion, pues, se halla completamente localizada.

Noticias del extranjero.

En San Petersburgo se han hecho gestiones para inducir al emperador Alejandro á reconocer el reino de Italia. El czar, dice una carta, se espresó con suma viveza, diciendo que todos los soberanos de Europa habrian podido hacer ese reconocimiento, pero que el emperador Napoleon, ligado por los preliminares de Villafranca y el tratado de Zurich, era el solo que no podia reconocer á Italia. En vez de asociarse á este acto, aseguran que el emperador Alejandro está furioso contra todo lo que pasa en Turin.

Las noticias de Méjico hacen la mas triste pintura de la situacion de aquel país. El partido conservador se preparaba á entrar en campaña. Tamaulipas se habia pronunciado en su favor, y Zuloaga habia dado una proclama, declarándose presidente interino de la república.

Puede formarse idea de la confusion que reina en los Estados Unidos sabiendo que, unos periódicos de aquel país dicen, que en el combate recién ocurrido en Great Bethel, el ejército de Lincoln tuvo 19 muertos, y otros declaran que tuvo 10,000. Corta es la diferencia!

El día 1.º debió recibir el Padre Santo al cuerpo diplomático y á muchas personas notables deseosas de felicitar á Su Santidad por su completo restablecimiento.

Un despacho de Nápoles anuncia sin la menor ceremonia que 600 bandidos han partido de Roma para la frontera napolitana.

En Paris y en Fontainebleau han sido arrestados algunos garibaldistas, diciéndose que es un complicado en una tentativa oculta contra el emperador.

Noticias de Washington, fecha 19 de junio, llegadas por la via de Inglaterra, participan que los unionistas han derrotado á los separatistas cogiéndoles 600 prisioneros y matándoles 300 hombres, entre los que se cuenta el general Price.

Se espera con impaciencia, particularmente en Inglaterra, el mensaje que el día 4 de

be haber presentado al Congreso de los Estados Unidos el presidente Lincoln. Creiase que esto se pronunciaría en él por la guerra á todo trance y pediría el armamento de quinientos mil hombres y la contratacion de un empréstito de 200 millones de dollars.

Parece confirmarse los rumores de que ha hablado el telégrafo de una conspiracion contra la vida de Garibaldi. Una correspondencia de Génova, dice que una sociedad secreta habia mandado á Caprera cuatro emisarios que debian presentarse al famoso aventurero con carta de recomendacion y matarle. Por supuesto que los piemonteses dicen que esta sociedad se compone de partidarios de los soberanos espulsiados.

Partes telegráficas.

San Petersburgo 3.—La crisis monetaria aumenta. Los descuentos son difíciles y se hacen al 9 por 100.

Pesth 3.—Se aumentan las esperanzas de que se modificará el mensaje de la Dieta al emperador.

Turin 3.—La *Gaceta de Turin* dice que los franceses evacuarán á Civita-Castellana y Viterbo.

Servicio particular de *La Epoca* y de *La Crónica de ambos Mundos*.

Paris 4.—La Dieta de Pesth ha acordado modificar el mensaje que dirigió al emperador de Austria y que este no quiso admitir.

Roma 4.—Se asegura que á instancia del Santo Padre debe verificarse una reunion de cardenales, para que designen candidato para el caso en que por su muerte haya que proceder á la eleccion de Pontífice.

Parece que este candidato es el señor Silvestri, partidario del gobierno austriaco y presentado por este.

Miscelánea.

¡Qué picarillos!—Los panaderos así que han visto que las tormentas han desaparecido, han subido el pan, es decir, que desde ayer cuesta un cuarto más caro en libra. Subir el pan en medio de la cosecha, es una ganga. Si habrán contribuido á eso los sucesos de Loja. Estas gentes son capaces de agarrarse de un pelo.

Música.—He aquí las piezas que ha de tocar la banda Municipal en el paseo de San Martín esta noche.

- Primero. *El Victorioso*, paso doble.
- Segundo. *Aria de Fliscorno de las Tréguas de Tolomaida*.
- Tercero. *La polka de las ranas*.

que caía con doble fuerza, azotando las paredes de los edificios, y los ruidos del huracán, por cima de los cuales resonaban los agoreros graznidos de las aves nocturnas.

—¡Señor! ¡muerta! ¡muerta, Dios mío! cuando tu misteriosa voz se habia deslizado en el fondo de mi corazón, anatematizando mi venganza, clamó con desesperacion intensa aquel hombre que veía ante sí la mano de Dios que á su vez le castigaba. ¡Oh! muerta, cuando tu voz habia resonado en mi alma diciéndome *ten tu piedad en la tierra si quieres ser conmigo, perdonad para que á vuestra vez seáis perdonados*. ¡Dios mío! la habeis arrebatado sin que yo postrado humildemente, no ante ella, sino ante su arrepentimiento hubiese obtenido el perdón de mi crueldad y de mi dureza. Señor, ni aun le habeis dado el consuelo de que estrechase entre sus brazos á sus desdichados é infelices hijos, cuya desgracia he causado, ciego por el deseo de llevar á cabo mi infernal venganza; oh, Dios mío! perdonadme!

Y aquel hombre que habia querido ha-

cer las veces de providencia en la tierra; aquel hombre que cruel y rencoroso habia percibido las lágrimas y sollozos de su arrepentida esposa, se postró humildemente en el suelo, reconociendo el dedo de Dios en la severa voz de su conciencia.

Una aparicion terrible se presentó en la estancia.

Era el capitán Hurtado que se presentó conduciendo el ensangrentado cuerpo de su amigo Fernando de Mauro. Le seguia una muger: era Laura de Mendoza.

Colocó el capitán en el mármol pavimento el cadáver, y dirigiéndose á D. Jorge le gritó con voz terrible:

—Señor, regocijaos contemplando vuestra obra.

Y señaló á entrambos hermanos, al cadáver y á la infeliz demente.

Yacia Laura contemplando la pálida faz de aquel desdichado, que ignoraba fuese su hermano, y que á la sazón tenia colocada sobre sus rodillas. Sobre las yertas facciones del cadáver se notaba esa ligera sombra de

los débiles rayos del sol, que ya casi se oculta en el lejano Occidente, iluminan con su dorado matiz las cimas de los árboles que balancean sus ramas, despidiendo suaves y melancólicos gemidos.

Era una de las mas hermosas tardes de dicho otoño, y serian sobre las cuatro de la tarde cuando una elegante berlina, tirada por dos fogosos corceles, llegaba á las puertas del cementerio de la Salud de Córdoba.

Abrió un lacayo la portezuela y cuatro personas descendieron del carruaje, y despues de penetrar por la verja principal, abierta á la sazón, en breve se hallaron en las alineadas calles de la ciudad de los muertos, á cuyos lados se alzaban innumerables cipreses, con su sombrío ramaje.

Pavoroso silencio allí reinaba.

No le turbaba rumor alguno.

Empero nó.

Á intervalos se oían infantiles voces que resonaban á muy corta distancia del lúgubre recinto, y las alegres carcajadas que se percibian al penetrar en tan tristes lugares, di-

Cuarto. Duetto y polka de la zarzuela *El Niño*.

Quinto. Cancion y trio de *La Gilana del Trovador*.

Sesto. *La niña mimada*, danza.

¿Harán daño?—Ha sido autorizado D. Pedro Rodríguez Carretero, para establecer dos ruedas en el río Guadajoz á fin de elevar sus aguas y utilizarlas en el riego de las tierras que posee en el término de Castro del Río.

Escándalo.—Antes de ayer armaron una pendencia dos hombres en la Judería, de la que resultó escándalo y nada más.

Sobrevino...—En la plazuela de San Agustín había antes de anoche un hombre echándola de maton y desafiando á cuantos pasaban, en tanto que se agarraba á la pared para no caerse. Al fin la policía lo recogió y creemos estará ya fresco.

Sobre quintas.—En la de 1860 redimieron en toda España la suerte de soldados 7,747 mozos, y hubo 4,009 entre enganchados y reenganchados.

Azares.—Nuestro apreciable colega *La Andalucía* sufrió una recogida por su número del día 4. Sentimos que haya tenido ese contratiempo.

¿Será cierto?—En Francia existe aun la creencia de que el contacto de aquellos que han sido heridos por el rayo, sin perder la vida, tienen por espacio de cuarenta días la virtud de curar las enfermedades. El 19 del pasado fué herida levemente por un rayo una niña de ocho años, en Aubigny-au-Bac, camino de Cambrai á Douai, y desde entonces aquella población está llena de enfermos que acuden de todas partes, buscando la curación en el contacto de la niña salvada del fuego del cielo.

No hay que asustarse.—Los portugueses guapos que la ocasión la ven calva, piensan que el duque de Alba=les está ya dando lapsos. En el rencor furibundo que á enloquecerlos comienza, piensan que está en Olivenza=el rey Felipe Segundo. Señores, nadie se monte en cólera, sin razón, porque el hispano león, no ha pasado de Ayamonte. No hay que hacer fiesta, guasones, ni hacer tantos aspavientos, no hay que atolondrar los ventos, con voces é imprecaciones. No hagais que os oigan los sordos, ni os llamen tontos las gentes, nada, sed independientes=hasta reventar de gordos. Niños, no tengais cuidado=que no entraremos ahí, digo, quién se mete así=con un portugués finchado? Descuidad, que nadie emprende=esa conquista que pasma, no combatais un fantasma, casi convertido en duende. Tanto la España os asombra? tanto con ella os quemais? que es posible que riáis=algún día con su sombra. Conque así tranquilizaos, que no tan fácil se os mincha: cuando un portugués se fincha, vale por diez castaños. Nada, no mostréis afán, ni darla de patriotas, porque ni van vuestras flotas, ni nuestros soldados van. Cómo es posible que parta=nadie á conquis

taros, niños, si usais los portugueses=unos bigotes de á cuarta?—Es un miedo tan malvado=el que causa vuestra sombra, que aquí al niño se le asombra=con un portugués finchado. No temais, pues, ningún mal, ni hagais ya tanto puchero, que de hoy el gaceti-llero, responde de Portugal. Dejaros ya de expansiones, de entusiasmos y mercedes, ó de reirme de ustedes, me romperé los pulmones. No evoqueis la antigua casta=que os hizo así independientes, porque según yo y las gentes, lo que es para tontos, basta.

Definicion.—Hay entre todos los seres —que en este mundo germinan, uno que por alevoso, con repugnancia se mira; ser tan bajo y miserable, de condicion tan maligna, que con su aliento envenena, emponzoña con su vista; insecto tan repugnante=que su vecindad marchita, tan penguado y tan ruin, que en la oscuridad se anda, pues la clara luz del sol=es imposible resista; que acecha cobardemente, hiere con fiera perfidia, y huye precipitado á su hedionda guarida. Este reptil miserable, de vil raza, escoria viva y á quien el mundo desprecia, y con repugnancia mira, se llama, lectores míos, y no lo tomeis á risa, como alguno que conozco, se llama, lectores, V. hora.

Cuentan de un señor muy encopetado y abogado por añadidura, que un día mandó llamar á un barbero para que le afeitase. El mozo, que vislumbró una buena propina, empleó para la operacion una navaja que por ser nueva no servia para el caso. Al quejarse nuestro letrado de las malas condiciones del instrumento, contestóle con mucha candidez el barbero.—«Pues mire V., esta navaja la compré hace pocos días con el solo objeto de afeitar la oreja de un borrico en la que tenia que aplicarse una cantárida.»

Ya pueden figurarse nuestros lectores el efecto que esto produciria al jurisconsulto en cuestion.

Tenemos á la vista la traduccion de un antiguo manuscrito arábigo, que insertamos á continuacion. En él se demuestra que en aquellos remotos tiempos se hacian escritos de suma gracia, y justicia es en nosotros el darle publicidad. Dice así:

«Cuando Noé plantó la viña, Satanás la regó con sangre de un pavo real; cuando brotaron las hojas, las regó con sangre de un mono; cuando se formaron los racimos, los regó con la sangre de un león, y cuando maduraron las uvas, las regó con sangre de cerdo.

La viña, empapada con sangre de estos cuatro animales, ha tomado sus diferentes caracteres.

Así es que el bebedor, al primer vaso de vino que se traga, siente circular su sangre con mas animacion, su vivacidad se aumenta y su semblante se colorea; en tal estado se parece al pavo real.

Cuando los vapores del vino empiezan á subirsele á la cabeza y á escitarle, se alegra, salta y hace muecas como un mono.

sobre la amiga sus azules ojos, de hechicera expresion, que, de seguro, querian decir: *Te juro, querida mia, que no comprendo una palabra!*

La rubia respondió con una carejada, que tradujo así: *Bueno! tampoco creo yo una sílaba!* Empecé, pues, á comprender y á estar en la conversacion... Pero apesar de esto, hubiera yo deseado oír desde más cerca.

La dueña de la casa me ofreció la ocasion presentándome una carta de whist. Estoy reñido con el whist, lo juego muy mal, y me trata peor, lo que precisamente hace que me guste mucho. Es una pasion desgraciada; pero estas son las que duran!... Está vez, sin embargo, fui afortunado: la mesa del whist estaba cerca de la chimenea, y por efecto del sitio que me designó la suerte, mi sillón se encontró contra el de mis dos lindas habladoras, que no repararon ni un solo instante en nosotros. Para ellas, y á su edad, un baile se compone de muchachas, de parejas, de prendidos, de caballeros... los jugadores de whist no se cuentan para nada... No existen: son cuatro sillones de más en un salon.

—Es posible, querida mia, que no hayas pensado?
—Nunca.
—Ni aun en sueños?
—Acaso tengo tiempo? Yo duermo muy bien.

Cuando empieza á emborracharse se enfurece como un león.

Y finalmente, cuando la embriaguez es completa, cae desplomado, se revuelca en el suelo y se duerme como un perro.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, Ob. y Mr.

Mañana.—Santa Isabel, viuda, reina de Portugal.

Jubileo circular.

En la Iglesia de Trinitarios Descalzos, Mañana.—Convento de Capuchinas.

Continúa el solemne novenario á Maria Santísima del Carmen, que consagra su hermandad en la Iglesia de San Cayetano, y predicará el Sr. D. José del Carpio, Teniente de la Parroquia de San Lorenzo. Dará principio á las seis en punto de la tarde. Hoy es sétimo día.

Hoy dará principio una devota novena á Maria Santísima del Carmen en el Convento de Señora Santa Ana, principiando estos piadosos cultos á las siete de la mañana.

El 16 habrá fiesta matutina que empezará á las diez y predicará en ella el Sr. D. Rafael Fernandez, Cura propio de la Carlota.

Seccion comercial.

Precios á que se ha de pagar la gente jornalera el día de Santiago del año de 1861, las curretas de barcina en el ruedo, cogidas de semillas, siega, yeguas de trilla y demás.

	Rls. mrs.
Jornal de era.	4 16
Idem de idem á la que no la haya cumplido.	3
Carreteros.	6 16
Idem que se hayan venido.	5
Cada yegua.	9
Cada carreta de barcina.	25
Cogida de garbanzos dando de comer.	20
Idem de dichos sin dar nada.	34
La de alverjones dando de comer.	16
Idem de dichos sin dar nada.	28
La de yerros dando de comer.	15
Idem de dichos sin dar nada.	27
La de guijas dando de comer.	15
Idem de dichas sin dar nada.	27
La fanega de tierra de escaña sin dar nada.	20
La misma dando de comer.	14
La siega en destajo con zarandajas.	24
Por atado de cada fanega.	2
Por el medio zagal un cuartillo de real en fanega.	30
La de guadaña sin dar nada.	30
La misma dando las zarandajas.	27

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 4 DE JULIO.
3 por 100 consolidado..... 48,80-00,00.
3 por 100 diferido..... 42,55-00,00.
Deuda del personal..... 20,70-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96,00.—Idem de 2,000, 96,50.—De junio de

—Y tu mamá no le ha hablado nunca?...
—Tampoco.
—Pues yo he deshechado ya dos partidos.
—Y por qué?
—No eran bastante ricos. Yo quiero que sea muy rico... Y tú?
—Yo quisiera que fuese jóven, y que tuviese talento.
—Bah! Talento! todo el mundo lo tiene.... Yo quisiera que ocupase una buena posicion en la corte... para que me presentara...
—Es esa toda tu ambicion?
—Certamente... Me pondria un traje tan bonito ese día!
—Pues qué! pensarias en trajes despues de casada?
—Y por qué no.
—Y en tu marido?...
—Caballero, gritó vivamente mi compañero, no teneis bastos?
—Sí, señor.
—Servid, pues.
—Dispensadme.... Estaba escuchando... quiero decir..... combinaba..... contaba las cartas ya pasadas.
Durante este tiempo, habia perdido algunas frases de la conversacion que tenia lugar á mi espalda, y que continuaba aun.
—Amarle... si por cierto... si se encuentra...
—Oh! eso lo primero.

2,000, 95,00.—De julio de 2,000 96,00.—De agosto de 2,000, 00,00.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,60.—Canal de Isabel II, 107,00.—Obligaciones del Estado, 92,25.—Banco de España 247,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 5 al 6 de julio.

Trigo.—Fanegas 352 1/2 de 41,00 á 47,00 el Cebada.—Fanegas 186, de 28,00 á 30,00.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 53 reales arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 40 á 44.
Al por menor, á 40 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

Ultima hora.

Consecuente á ordenes recibidas del Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía, para cumplimentar una soberana disposicion del día 4 del actual, se ha nombrado en esta capital un consejo de guerra permanente para que con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821 fallen las causas que ocurran contra individuos que aprendan en esta provincia y que hayan tomado parte con los sublevados de Loja, cuyo tribunal se ha constituido en la sala de audiencia de la cárcel en esta forma.

Presidente.—D. Baltasar Lorente, teniente coronel, primer comandante del provincial de esta ciudad.

Asesor.—D. Antonio Ceballos.

Vocales. D. Ramon Estrada.—D. Joaquín Dumas.—D. Juan Vicentes.—D. Francisco Torrente.—D. José Domínguez.—D. José Ruiz, capitanes del Provincial.

Fiscales.—D. Ramon Melendez, comandante de caballería de reemplazo.—D. Juan Somosa, del Provincial.

Por parte telegráfica se sabe que al desalojar á Loja los revolucionarios sufrieron grandes pérdidas por el batallon de cazadores de Arapiles que cargó á la bayoneta. El mayor grupo de los sublevados en gran número se hallan á las inmediaciones de Alhama, perseguidos muy de cerca por los brigadieres Riquelme y Vargas, con las columnas de su mando.

Los sublevados en gran número se ocultan y vuelven á sus casas.

El Gobierno está decidido á castigarlos con el rigor de las leyes.

Reina tranquilidad en toda la Península.

miércoles, ya cerca del anochecer, se ha publicado en Málaga un bando poniendo en vigor en esa provincia la ley de 17 de abril de 1821, á consecuencia de insurrecciones en Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario.

EL REY DE OROS.
NOVELA DE MONSIEUR SCRIBE.

TRADUCIDA

POR D. JOSÉ VEGA.

Era en un soberbio baile, y las dos hablaban cerca de la chimenea... Hablar en vez de bailar! A los quince años!... Era preciso que la conversacion fuese muy interesante, y por esto mismo deseé oirla. Mal hecho!... Pero si no se permite la curiosidad á un autor dramático, á quién se le va á permitir? Lo que es un defecto en los demás, es en él una obligacion: el escritor debe escuchar... aunque no sea mas que por estado!... y además, estas dos jóvenes eran tan bonitas, tan elegantes! Habia tanta ingenuidad y encanto en su postura y miradas, estaban tan risueñas y tan indiferentes del porvenir, que era imposible no ocuparse de ellas.

La una, que era rubia, hablaba en voz baja, pero con viveza; la otra, de magníficos cabellos negros, escuchaba con los ojos bajos, mientras iba deshojando el ramillete de camelias blancas que tenia en la mano!... Era indudable que sufría un interrogatorio... que no queria responder, y pasado un instante, levantó

—Es verdad!
—Por eso, yo quiero que tenga poco mas ó menos mi edad, mis mismos gustos, y si es posible los mismos defectos... esto le hará tan indulgente con los míos!... En cuanto á los suyos se los perdono desde luego... para que me quiera mucho, y no ame á nadie mas que á mí.
—Mi tia dice que eso es imposible.
—Por qué?... Yo le amaria tanto!
—Estás loca?
—Esa seria mi obligacion, y esta obligacion es tan dulce...
—Y si él dejara de amarte?
—Qué importa?... Yo le amaria siempre... Ese es mi deber.
—Y si te engañara?
—Ah! me moriria! Pero, es igual, continuaria amándole.
—Ya perdemos tres bazas! gritó mi compañero. Como, caballero, os estoy indicando claramente el juego, y no haceis caso una sola vez de mi invitacion!
—Qué importa?
—Lo que importa es que tenia la mano llena de triunfos, que ya no me sirven, porque habeis jugado los mayores.
—Y qué hace eso?
—Eso hace que estos señores ganen diez fichas?
—Dispensadme, caballero, soy un distraido...

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 22 de Julio, ante el señor Juez de 1.ª instancia del distrito de la izquierda y el escribano don Antonio García Mesa, que tendrá efecto en las casas consistoriales de esta capital, a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
N.º 4062 del inventario.—Una haza de tierra, procedente del caudal de propios de Bujalance, que radica en el Prado de Guardias Chicos, término de la espresada ciudad; y linda al N. con camino viejo de Cañete, á L. concluye en un ángulo con antedicho camino, al S. con olivar de Rique Nieto y otros, y á P. con partidor que conduce á los olivos de Atalayas, bajo cuyos límites se compone de 4 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 22 áreas y 90 centiáreas. Le han graduado los peritos 50 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 4125 rs. y tasada en 4250. tipo para la subasta.

N.º 4063 del inventario.—Otra haza de tierra, procedente del caudal de propios de Bujalance, que radica en cerro de Bonilla, término de dicha ciudad; linda al N. con carril conduce al Carpio y Montoro, á L. concluye en ángulo con la ronda del Campo Santo, al S. con calzada del Campo Santo, y P. con camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 10 celemines y 2 cuartillos, equivalentes 53 áreas y 50 centiáreas. Le han graduado los peritos 466 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 3735 rs., y tasada en 4450, tipo para la subasta.

N.º 4064 del inventario.—Otra haza de tierra, de la procedencia anterior, que radica en el cerro de Cristo Padre, frente al Campo Santo, término de Bujalance, y linda al N. con camino de la pasada del arroyo de Pedro Pelo Muerto, á L. haza del Vizconde de Sancho Miranda, al S. cerro de Cristo Padre, y á P. camino que conduce á Montoro y Tarifa; bajo cuyos límites se compone de 6 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 33 áreas y 46 centiáreas. Le han graduado los peritos 408 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2430 rs. y tasada en 2900, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

G.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Priego y en la ciudad de Bujalance.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

FERRO-CARRIL.

Trenes con direccion á Sevilla.

Estaciones.	6	
	Viageros.	Mixto.
Córdoba (sale).	5 30 M.	3 55 T.
Villarrubia.	5 50	4 20
Almodovar.	6 6	4 40
Posadas.	6 22	5 2
Hornachuelos.	6 38	5 22
Palma.	7 4	5 54
Peñaflor.	7 11	6 8
Lora.	7 30	6 38
Carmona.	8 15	7 30
Tocina.	8 26	7 44
Brenes.	8 47	8 12
La Rinconada.	9 2	8 32
Sevilla (llega).	9 20	8 55

Trenes con direccion á Córdoba.

Estaciones.	3	
	Mixto.	Viageros.
Sevilla (sale).	8 » M.	3 » T.
La Rinconada.	8 23	3 18
Brenes.	8 45	3 33
Tocina.	9 13	3 59
Carmona.	9 28	4 10
Lora.	10 10	4 44
Peñaflor.	10 51	7 15
Palma.	11 10	7 33
Hornachuelos.	11 34	7 53
Posadas.	11 57	8 10
Almodovar.	12 17	8 26
Villarrubia.	12 36	8 41
Córdoba (llega).	1 »	9 »

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION
DECAPITALES,
DOTES,
PENSIONES Y RENTAS

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 25 de agosto de 1850.

EXENCION
DEL
SERVICIO
DE LAS ARMAS.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE JULIO DE 1864.

Capital suscrito, Rvn. 533.449,309. Número de suscritores, 73,518. Títulos comprados, Rvn. 315.609,000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidacion que solo comprende el primer quinquenio, y que se espresan á continuacion, son la mejor garantía que la sociedad puede ofrecer al público.

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1860 y pertenecientes á suscritores de esta capital.

Clase de imposicion.	Número de la suscric.	Nombre del suscriptor.	Domicilio.	Edad del aseg. al suscrib.	Importe de la im-posicion.	Producto en títulos.
Anuales....	42,503	D. Antonio L. Zapata	Córdoba.	4 á 6	2,500	10174,93
	13,496	D. Jose Palomo.	Idem.	2 á 7	500	1917,32
	17,936	D. Francisco Milla.	Idem.	4 á 5	5,000	21140,18

El inspector en esta provincia don Emiliano Santaló, que á la vez lo es de La Mutualidad, seguros mútuos contra incendios, admite suscripciones, da gratis prospectos y estatutos de ambas compañías, tiene de manifiesto las listas de todos los suscritores, las cuatro liquidaciones practicadas y se ofrece á dar esplicaciones á las dudas que puedan ocurrirse.

DILIGENCIAS.

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 4 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días pares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid
Berlina.....	399	460
Interior.....	319	380
Rotonda.....	259	320
Cupé.....	199	260

La Miturgitana.

Para Jaen y su carrera.—Entra los días impares de 2 á 3 de la tarde; y sale el mismo día de 10 á 11 de la noche.

Su despacho á la entrada de calle Carneceras en la izquierda.

La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

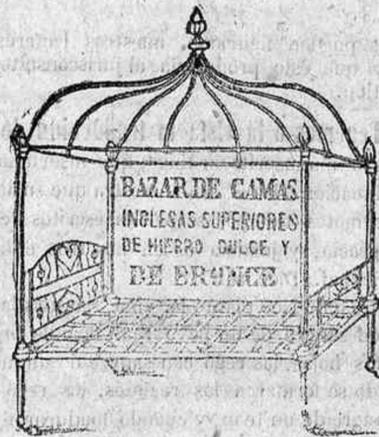
Servicio de carruajes de transporte

entre Sevilla, Córdoba y Antequera,

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocida en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, cetros y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PABLO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

Chocolate americano con

Canela y sin canela, de la fábrica de Torrelblanca, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseó y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 y 1/2.—4.—5.—6.—8.—10.—y 12 rs. libra.

Tambien se espense Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Se acaban de recibir ricas conservas alimenticias, tanto de carnes como de pescados, las que se espenden con equidad.

Su despacho en Córdoba, calle Carneceras, n.º 44, frente á las carnicerías públicas.

INTERESANTE

á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

Con el notable desarrollo que ha adquirido la nueva fábrica de materiales de construcción denominada *Vista Alegre*, sita en las afueras de la puerta de Almodovar, pueden sus dueños echar una considerable rebaja en los precios que han regido hasta ahora, la que aprovechan en beneficio del público, fijando para desde 1.º de mayo de 1861 los siguientes:

	Al pié de la fábrica.	En las obras de la ciudad y su radio.
Un cahiz de cal muerta.	20 50	22
La fanega de yeso.	9	9
La » de cal en vivo para blanqueo.	16	16
El 100 de ladrillos comunes, marco de Avila.	20	21
El » de otros mayores y gruesos para fábrica.	34	35
El » de otros para repisas ó vuelos de tejado.	35	36
El » de baldosas de á tercia en cuadro.	70	72
El de otras de una cuarta en id.	54	55
El » de losetas á la sevillana.	90	91
La carga de medios ladrillos.	4	5
La » de mampuesto.		2

Pinturas al óleo.—Contan-

do este establecimiento con fábrica propia de aceite de linaza y grandes depósitos de albayalde y todos cuantos colores existen en el ramo de pinturas, ha establecido despacho de ella hechas perfectamente preparadas y cuyos precios son á continuacion:

Verde París 1.º de 1.ª, á 7 rs. libra.
Id. de 2.ª, á 5 id. id.
Id. compuesto, á 3, 3 1/2 y 4 id. id.
Plomo, á 2 1/2 y 2 3/4 id. id.
Caoba, á 2 1/2 y 3 id. id.
Azul celeste, á 2 3/4 id. id.
Dicho azul Ultramar, á 5, 6 y 7 id. id.
Porcelana, á 3 1/2, 4 y 5 id. id.
Hay tambien cera labrada, en todos tamaños, á 9 1/2 rs. libra.
Hay otra coleccion de colores preciosos que seria imposible numerar. Su despacho calle Arco Real, número 19. (Droguería.)

D. José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecer al público en la calle del Silencio núm. 17.

En él y á los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color cepias y negro, y sobre cristal de 20 rs. en adelante.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla y lisos, de ébano y palo santo, alfileres de señora y dijes, todos estos objetos acaban de recibirse directamente de París y se espenden casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los días, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Se arrienda en subasta pri-

svada y por tiempo de tres años, á contar desde S. Miguel 29 de setiembre próximo, la huerta nombrada de S. Agustín, situada en las afueras de la Puerta Nueva de esta ciudad, compuesta de cuatro fanegas, dos celemines y cuartillo de tierra de regadío, coquinientos ochenta arboles frutales, abundante agua, y habitacion con viviendas altas y bajas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, siendo el tipo de su renta anual dos mil rs. vn., y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribanía de D. Francisco de Paula Lopez Harduy, donde se ha de celebrar su remate el día 20 de julio próximo á las doce de su mañana.

Se arrienda un granero de

bastante cabida, en la calle de S. Bartolomé, n.º 52, inmediato á la Puerta Nueva. En la espresada casa darán razon.

Editor responsable, ACISCLEO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.